



H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores Jal.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



"Orden, calidad y una historia que continuar..."

Jilotlán de los Dolores, Jalisco, a 19 de mayo de 2020.

Oficio No: 280/OP/ADMIN/2018-2021.

ASUNTO: El que se Indica.

C. OSWALDO GUADALUPE SANDOVAL LLAMAS.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
MUNICIPIO DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES, JAL.
PRESENTE.

El que suscribe **Ing. Juan Carlos Miranda Ceja**, Director de Obras Públicas, de este H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores, Jalisco; por este conducto aprovecho el medio para dar contestación al oficio **No. 840/UTI/ADMIN/2018-2020**, hago de su conocimiento que, durante el mes de abril **no se autorizó ningún cambio de zonificación y uso de suelo.**

Sin otro particular por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o comentario al respecto.

ATENTAMENTE

"2020 Año de la Acción por el Clima, de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres y su Igualdad ~~Salario~~"

ING. JUAN CARLOS MIRANDA CEJA
Director de Obras Públicas.



RECIBIDO
19 MAYO 2020
H. AYUNTAMIENTO
JILOTLÁN DE LOS DOLORES
TRANSPARENCIA